

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1483** *Resolución de 17 de enero de 2009, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura, por la que se dispone el cese de don Inocencio Ramos Sánchez, como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Badajoz.*

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese a petición propia de don Inocencio Ramos Sánchez, con número de registro personal 5143916402 A0590, como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Badajoz, agradeciéndole los servicios prestados.

Badajoz, 17 de enero de 2009.—La Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura, Carmen Pereira Santana.